

Decreto N.º 116 de 1936 - Noviembre 12 -
por el cual se declara insubsistente un nombramiento y
se provee su reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de
sus facultades legales,

Decreta=

Artículo único: Declárase insubsistente el nombra-
miento hecho en el señor Luis H. Cadena para el car-
go de Choffer de uno de los Camios de aser, y nom-
brase para reemplazarlo al señor Ricardo Mora-
les A. a quien se le dará posesión.

Dado en Bucaramanga, a
doce de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Luis H. Pinilla

El Secretario,

Manuel Gaviria